



## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado/Máster en:</b>	Master Universitario en PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: DISEÑO AMBIENTAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
<b>Asignatura:</b>	Proyectos Arquitectónicos 3
<b>Código:</b>	140
<b>Tipo:</b>	Complemento formación
<b>Materia:</b>	COMPLEMENTOS FORMATIVOS
<b>Módulo:</b>	COMPLEMENTOS FORMATIVOS
<b>Experimentalidad:</b>	
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Inglés, Español
<b>Curso:</b>	1
<b>Semestre:</b>	2
<b>Nº Créditos:</b>	12
<b>Nº Horas de dedicación del estudiante:</b>	300
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	
<b>Página web de la asignatura:</b>	

## EQUIPO DOCENTE

<b>Departamento:</b>	ARTE Y ARQUITECTURA
<b>Área:</b>	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS (Arquitectura)

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: FRANCISCO JAVIER CASTELLANO PULIDO	javiercastellano@uma.es	669779838	Anex.Tll 2 Área de Proyectos Arquitectónicos - E.T.S. ARQUITECTURA	Primer cuatrimestre: Jueves 09:30 - 13:30, Jueves 13:30 - 15:30 Segundo cuatrimestre: Lunes 19:00 - 21:00, Lunes 15:00 - 19:00
JOSE LUIS JILIBERTO HERRERA	josjilher@uma.es	951993591	Anex.Tll 2 Área de Proyectos Arquitectónicos - E.T.S. ARQUITECTURA	Todo el curso: Martes 18:00 - 20:00, Viernes 12:00 - 14:00, Miércoles 18:00 - 20:00
FRANCISCO CARRASCO RODRIGUEZ	pacocarrasco@uma.es	952137470	Anex.Tll 2 Área de Proyectos Arquitectónicos - E.T.S. ARQUITECTURA	Todo el curso: Jueves 08:00 - 09:00, Lunes 13:00 - 15:00, Lunes 08:00 - 09:00, Jueves 13:00 - 15:00
JORGE MINGUET MEDINA	jminguet@uma.es		121-D Área de Proyectos Arquitectónicos - E.T.S. ARQUITECTURA	Primer cuatrimestre: Viernes 13:00 - 15:00, Martes 10:00 - 12:00, Jueves 18:00 - 20:00 Segundo cuatrimestre: Martes 19:00 - 21:00, Lunes 17:00 - 19:00, Jueves 13:00 - 15:00

## RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Como recomendación para cursar la asignatura, se considera conveniente haber superado las asignaturas de expresión Gráfica y Proyectos I de Primero, así como la asignatura Proyectos II del primer semestre.

## CONTEXTO

HABITAR, VIVIENDA Y ENTORNO URBANO: Modos de vivir, vivienda colectiva, vivienda y ciudad.

- El proyecto arquitectónico como acción orientada a conseguir un grado de precisión, coherencia y rigor en el desarrollo del proyecto, dentro de un sistema formal determinado y en función del marco histórico y cultural al que pertenece.
- Consolidar los conocimientos proyectuales de los cursos anteriores iniciando la comprensión del proyecto en toda su complejidad.
- Relaciones entre el proyecto de Vivienda y Ciudad.
- La relación del proyecto con su entorno o la las relaciones del edificio y el espacio público/lugar/paisaje.
- La dualidad público-privado es en el caso de la vivienda un aspecto fundamental y los espacios de transición que se derivan de esta cuestión.
- Conocer y analizar los distintos sistemas de agrupación residencial. Entender el tema de la vivienda como eje de la vida social de las ciudades y de las personas, asimilando los requisitos básicos de habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
- Entender el proyecto desde las herramientas disciplinares y en particular desde la atención al lugar en su sentido más amplio, la organización social de un programa, considerando las nuevas formas de habitar y la propuesta del contenedor espacial a través de la implementación de la geometría, los sistemas constructivos, el material y la luz.
- Practicar la comunicación del proyecto arquitectónico en todas sus vertientes; oral, escrita, gráfica y en modelos de representación.
- Formación y desarrollo de la mirada y el juicio arquitectónico

Contextos específicos:

- Habitar a partir de entender la densidad en la ciudad contemporánea.
- Conceptualizar el habitar en la vivienda plurifamiliar y comprender el lugar donde se trabaja desde la experiencia sensorial, cómo surge la necesidad de diseñar la vivienda plurifamiliar en armonía con el paisaje urbano.
- En un juego proyectual se intenta diseñar el paisaje urbano como hábitat público y la vivienda plurifamiliar en un mismo gesto.
- La vivienda plurifamiliar se proyectará como un ejercicio arquitectónico destinado a descubrir las diferentes formas de organización del espacio, trabajo con las diferentes escalas, la integración, la disolución de los límites entre lo público y lo privado

**COMPETENCIAS****1 Competencias generales y básicas.**

- 1.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- 1.3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- 1.4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- 1.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- 1.6 Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
- 1.9 Comprensión de la concepción estructural, y de los problemas de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.
- 1.12 Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios entre estos con las necesidades y la escala humanas.

**2 Competencias específicas.**

- 2.34 Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T).
- 2.35 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).
- 2.36 Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección (T).
- 2.37 Capacidad para la concepción la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).
- 2.38 Capacidad para la concepción la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos (T).
- 2.40 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
- 2.45 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).
- 2.46 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).
- 2.48 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
- 2.50 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
- 2.51 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
- 2.52 Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
- 2.53 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
- 2.55 Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
- 2.57 Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

**3 Competencias transversales.**

- 3.1 Capacidad para el análisis, organización, planificación y síntesis.
- 3.3 Capacidad para la gestión de la información, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- 3.4 Capacidad para el trabajo en equipo, especialmente si es de carácter interdisciplinar en un contexto nacional e internacional.
- 3.5 Capacidad para el razonamiento crítico, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, así como para el compromiso ético.
- 3.6 Aptitud para el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA****GENERAL****BLOQUE I**

**IDEACIÓN:** Capacidad de generar conceptual e intencionalmente idea y argumento.

Primeras fases del proyecto imaginario, el proyecto como orden imaginario.

Referencias visionarias, arquitectónicas y utopías.

Trasformaciones y argumentos: Espacio interior y exterior.

El espacio arquitectónico y la experiencia visual.

Posición y encuadre del proyecto.

Situación y espacio arquitectónico.

Espacio y actividad.

El lugar y el paisaje.

**PRODUCCIÓN:** Capacidad de proceso y transformación dentro de una lógica operativa del proyecto como organización espacial.

Niveles comprensivos del proyecto arquitectónico: La coherencia en el significado.

Entornos y bordes.

La articulación espacial y su construcción.

Estructura de relaciones.

Comprensión de la actividad/función, programas de uso.

Acción transformativa material mediante la experimentación con maquetas conceptuales.

**INTERPRETACIÓN:** Capacidad de definición y representación documental del orden global del proyecto.

El proyecto como síntesis comprensiva de un proceso de diseño.

La expresión gráfica y plástica como síntesis legible de todas las variables estructuradas y valoradas.  
Relación entre intenciones del proyecto y cualidades espaciales.  
Proyecto como síntesis de relaciones y elementos desde el orden espacial, constructivo y formal.  
Control documental: plantas, secciones, alzados, perspectivas, maquetas.  
Orden discursivo que explique el orden global del proyecto.  
Niveles de proyecto: Orden espacial, constructivo y formal.  
Espacio interior-exterior, dinámico-estático.  
Contexto, entorno, lugar, la continuidad espacial, la escala.  
Orden geométrico, compositivo y global y proporción.  
Funcionalidad entendiendo el concepto de habitar como relación entre la actividad y su espacialidad.  
Introducción al desarrollo constructivo y dimensional del proyecto.  
Espacios de relación y estrategia urbanas  
Arquitectura y programas  
Fundamentos materiales y tecnológicos.

**BLOQUE II****ARQUITECTURA Y CIUDAD**

Girará en torno a los siguientes contenidos específicos del módulo:

Proyecto entorno urbano y paisajístico

Proyecto y Cultura

Proyecto y contexto

Proyecto, programa y tecnología.

Y se desarrollarán con especial atención los siguientes temas de la materia:

Intervención en un contexto definido

Alteración, redefinición o sustitución

Modificación contra permanencia

Cultura de los lugares, escala urbana, paisaje y espacio público.

Transiciones y límites entre ámbitos urbanos

**ESPECIFICO****ARQUITECTURA ESPECÍFICA**

El curso planteará proyectos de edificios de tamaño medio con un programa que podrá llegar a ser muy definido y acotado en cuanto a necesidades dimensionales de los espacios. El alumno deberá indagar en los mapas de actividad que relaciona los distintos usos dentro del edificio y ajustarse al programa como cumplimiento de unas necesidades. El proceso creativo no debe verse mermado por estos objetivos y el alumno debe encontrar en el campo de restricciones las vías para dar salida a propuestas arquitectónicas que mejoren los lugares, satisfagan necesidades y respondan a su vez a otros intereses más particulares derivados del proceso creativo y de las percepciones, conocimientos e intuiciones del alumno. Se podrá trabajar con edificios híbridos, donde no se especialicen en exceso las funciones respecto al entorno urbano o territorial y donde se puedan mezclar en una misma parcela usos complementarios (usos colectivos, residenciales, etc.).

**ACTIVIDADES FORMATIVAS****Actividades presenciales****Actividades expositivas**

Lección magistral A01 TEORICAS

Conferencia A01 TEORICAS

**Actividades prácticas en instalaciones específicas**

Prácticas en talleres A04. Taller

**Actividades no presenciales****Actividades de elaboración de documentos**

Elaboración de modelos o maquetas

**Actividades prácticas**

Realización de diseños

Desarrollo y evaluación de proyectos

**Estudio personal**

Estudio personal

**Otras actividades no presenciales**

Otras actividades no presenciales

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN****RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

A pesar de la complejidad de toda actividad pedagógica, de una forma genérica es posible diferenciar entre los conceptos de información y formación.

En la enseñanza de proyectos la componente formativa es prioritaria, a través de los talleres y de la práctica sobre simulaciones de proyectos. Esto nos conduce a considerar pertinentes como criterios de evaluación, las actitudes y medios que subrayen y fomenten la experiencia formativa del estudiante, pasando a un segundo término los conocimientos concretos y específicos.

- Permanencia y participación. La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas, el cumplimiento de esta condición será principal para la evaluación final del curso.



- Actitud crítica. Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en nuestro caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata pues de fomentar que el estudiante desarrolle una conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.
  - Interpretación y argumentación. Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que nos conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma. Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.
  - Representación. La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea, y por tanto, un medio imprescindible para expresarnos en arquitectura. La representación gráfica tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que nos sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que manifestamos y comprobamos nuestras propias ideas. En ambos, es igual de importante la capacidad de expresión del arquitecto. También se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo.
  - Lógica constructiva. Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones suponen un valor esencial en la consideración de cada propuesta.
  - Economía de medios. En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de economía de medios como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.
  - Calidad del proyecto. Es casi un lugar común referirse genéricamente a la calidad de un trabajo. Además del punto anterior debe considerarse como calidad del proyecto la originalidad del planteamiento y las referencias (conocimientos) a experiencias previas, la arquitectura como el lenguaje debe ser una actividad colectiva y apoyarse en el pasado tanto como en las intenciones para el futuro. Es importante la intencionalidad del proyecto y los conocimientos visuales del autor.
  - Evaluación numérica. La evaluación final de la asignatura se obtendrá mediante la media aritmética o ponderada de los ejercicios de curso, aunque dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia y participación en clase.
- Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido a las actividades programadas durante el curso, haya presentado todos los trabajos con una calificación media superior a cinco.
- No obstante, cada profesor podrá introducir variantes en el sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de la asignatura, que serán publicadas con anterioridad al comienzo de curso en la Guía Didáctica de la Unidad Docente. Con anterioridad a su publicación, la evaluación será sometida al conocimiento del Consejo de la Unidad Docente correspondiente.
- En cualquier caso, todos los aspectos que se consideren en relación a la evaluación de la asignatura se regirán por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Málaga.
  - El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIAS ORDINARIAS

Se considera fundamental la asistencia al taller, ya que este se desarrolla como una evaluación continua de los trabajos realizados tanto en las clases de taller (Grupo Reducido), como en las clases de teoría (Grupo Grande). El alumno debe de tener cumplimentadas por lo menos el 80% de las distintas tareas que se desarrollarán en el taller ligadas a las distintas actividades programadas, y que se controlaran al final de cada clase. Estas tareas servirán para evaluar el nivel de asistencia y participación del alumno en el taller y serán llevadas a cabo dentro del aula. Las entregas, en cambio, deberán ser realizadas al 100%.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes entregas que serán evaluables, estableciéndose los siguientes porcentajes de la nota final asignado a cada una de ellas:

SEMINARIO: 10%  
PROYECTO GRUPAL : 25%  
PROYECTO/S INDIVIDUAL/ES : 65%

El Proyecto grupal será una actividad a realizar en grupo (Máximo 4 alumnos). Para realizar la nota media de todos las actividades se deberá alcanzar una calificación igual o superior a cinco en todos los trabajos. Para los alumnos que hayan suspendido la asignatura en la evaluación continua se realizará un examen que consistirá en realizar un ejercicio similar al desarrollado durante el curso o en algunos casos proceder a la modificación y mejora del desarrollado .

El seminario es un trabajo de investigación sobre proyectos de corta duración al comienzo del curso pero deberá ser presentado oralmente por cada uno de los estudiantes en las fechas asignadas.

El proyecto grupal es una trabajo en grupo en el que se desarrolla el proyecto de intervención a una escala urbana/paisajista.

El proyecto o proyectos individuales consiste en el desarrollo de una o dos propuestas de edificio de vivienda colectiva (según la temática y el contexto concreto de cada curso). Al menos uno de los proyectos individuales estará inmerso en el proyecto grupal.

### Evaluación Segunda Convocatoria Ordinaria

El procedimiento de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria consistirá en la elaboración de un proyecto, dado el carácter práctico de la asignatura. Este proyecto será de características similares a los propuestos durante el curso, en cuanto a tamaño y nivel de complejidad, no necesariamente de la misma temática o emplazamiento. El plazo de entrega será de una semana, según el calendario de exámenes aprobado, y se realizará de forma individual. Los criterios de evaluación serán los mismos que los del curso, teniéndose que demostrar que el alumno ha entendido los objetivos, contenido y adquirido las competencias que se expresan en la presente guía docente. Esta prueba de evaluación deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

### CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

#### Evaluación Convocatoria Extraordinaria

El procedimiento de evaluación de la convocatoria extraordinaria consistirá en la elaboración de un proyecto, dado el carácter práctico de la asignatura. Este será de características similares a los propuestos durante el curso, en cuanto a tamaño y nivel de complejidad, no necesariamente de la misma temática o emplazamiento. El plazo de entrega será de una semana, según el calendario de exámenes aprobado, y se realizará de forma individual. Los criterios de evaluación serán los mismos que los del curso, teniéndose que demostrar que el alumno ha entendido los objetivos,



contenido y adquirido las competencias que se expresan en la presente guía docente. Esta prueba de evaluación deberá permitir evaluar el 100% de la asignatura.

**ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL**

Los alumnos que cursen la asignatura a tiempo parcial estarán eximidos de la obligación de asistencia del resto de alumnos, debiendo desarrollar los mismos trabajos que todos los estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS****Básica**

Vivienda Colectiva I y II. EDITORIAL: Ed. Munilla Lería

AA.VV. TÍTULO: Habitar el presente. Vivienda en España: sociedad, ciudad, tecnología y recursos. EDITORIAL Ministerio de la Vivienda: CIUDAD: Madrid. AÑO: 2006 ISBN 10: 84-96387-23-2

ABALOS, I.: La buena vida. Gustavo Gili, Barcelona, 2000.

AUTOR: AA.VV. TÍTULO: Global Housing Projects. 25 Buildings since 1980 . EDITORIAL: ACTAR . CIUDAD: Barcelona . AÑO: 2008 ISBN 13: 978-84-96954\_47\_2

FRENCH, HILARY. TÍTULO: Vivienda Colectiva Paradigmática del Siglo XX. EDITORIAL: Ed. Gustavo Gili CIUDAD: Barcelona. AÑO: 2009 ISBN 13: 978-84-252-2298-6

FRIDERIKE SCHNEIDER . TÍTULO: Atlas de Plantas . EDITORIAL: GG. CIUDAD: Barcelona . AÑO: 2006 ISBN 13: 978-84-252- 2050-0

JOSÉ MARÍA DE LAPUERTA. TÍTULO: Manual de Vivienda Colectiva

LLEÓ, B., Informe Habitar, edit. Empresa Municipal de la Vivienda Suelo, Madrid, 2007

LLEÓ, B., Sueño de habitar, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2005

MARTÍ, C., Las formas de la residencia en la ciudad moderna, Barcelona, 1991

MARTÍ, C., Las variaciones de la identidad. Ensayo sobre el tipo en Arquitectura, edit. Ediciones Serbal, Barcelona, 1993

MONTANER, J.M., Sistemas arquitectónicos contemporáneos, edit. Gustavo Gili, Barcelona 2008

NAVARRO BALDEWEG, J.: La habitación vacante. Pre-textos, Valencia, 1999

NAVARRO, J., ¿Movimiento ante el ojo y movimiento del ojo?, en Separata (Sevilla) y Arquitectura no 234 (Madrid), 1982

ZUMTHOR, P., Atmósferas, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2006

**DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE****ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral A01 TEORICAS	30	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conferencia A01 TEORICAS	7.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prácticas en talleres A04. Taller	82.8	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL</b>	<b>120</b>		

**ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL**

Descripción	Horas
Elaboración de modelos o maquetas	25
Estudio personal	25
Desarrollo y evaluación de proyectos	65
Realización de diseños	25
Otras actividades no presenciales	10
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>150</b>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>300</b>

**ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**MODALIDAD A (docencia semipresencial, bimodal o híbrida):**

Se imparten clases de modo semipresencial, en función de las posibilidades de la existencia de aulas en la Escuela de Arquitectura. Cuando el profesor pertenezca a grupos de riesgo, podrá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, desarrollando su docencia por medios telemáticos en la asignatura, del mismo modo que en la Modalidad B.

**MODALIDAD B (docencia en línea)**

Se imparten clases online de manera síncrona (videoconferencia y chats), manteniéndose las sesiones teóricas de 1,5 horas y prácticas de 2,5 horas, como estaba previsto. Durante la clase práctica, el profesor emplea una pizarra virtual y realiza anotaciones sobre los documentos gráficos pertenecientes a los proyectos de los alumnos, realizando correcciones públicas. Se programan también foros para la resolución de dudas de carácter general al comienzo de cada proyecto. Se simplifica la coordinación, esta vez en línea, con otra asignatura de otro nivel (Proyectos Arquitectónicos 7), al desarrollarse un Proyecto de Innovación Educativa en Taller Vertical (PIE 19-202), que integra en parte de la docencia a alumnos y profesores de Proyectos de segundo y cuarto curso. Se ha modificado la hora de comienzo levemente (30 minutos) para hacerlo coincidir con la asignatura de cuarto curso en la que se está desarrollando el PIE en taller vertical. En cualquier caso, se mantienen las mismas horas de docencia. También se ha permitido el desarrollo de algunas clases de recuperación o refuerzo frente a los problemas derivados de la crisis del COVID-19 (algunos de ellos por problemas informáticos por parte de los alumnos).

Tanto en la modalidad docencia A como en la B, cuando el estudiante pertenezca a grupos de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

Por otra parte, se aclara, de modo expreso, que el Campus Virtual es el canal oficial de comunicación del profesorado hacia el alumnado, que cualquier novedad o directriz académica será publicada en el foro `Novedades y anuncios del CV` y que no siempre se avisará de la aparición de nuevos contenidos de la asignatura en el CV.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Tanto en la Modalidad A como en la B, se mantiene el esquema general de evaluación continua de los trabajos realizados tanto en las clases de taller (Grupo Reducido), como en las clases de teoría (Grupo Grande). El alumno debe de tener cumplimentadas por lo menos el 80% de las distintas tareas que se desarrollarán en el taller ligadas a las distintas actividades programadas, y que se controlarán al final de cada clase y el 100% de las pruebas. A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades que serán evaluables, estableciéndose los siguientes porcentajes de la nota final asignado a cada una de ellas:

**EVALUACIÓN CONTINUA:**

Seminario grupal [10%] de evaluación continua: se desarrollará de forma individual y mediante seminario virtual.

Proyecto grupal [30%]: sin cambios, se siguen entregando exclusivamente por el CV [tareas].

Proyecto/s individual/es (60%): se mantiene el desarrollo del proyecto de vivienda colectiva. El último proyecto y el seminario servirán para evaluar la progresión continua del aprendizaje del estudiante. La entrega será exclusivamente online.

**CAMBIOS EN EL EXAMEN FINAL:**

La forma de entrega será exclusivamente a través del Campus Virtual.

**AVISO IMPORTANTE:** Se advierte, de modo explícito, que la realización telemática de cualquier prueba de evaluación supone el compromiso implícito, por parte de quien lo realiza, de no cometer fraude, y que se acepta que puedan realizarse pruebas adicionales de autoría (por ejemplo, una entrevista personal en la que expliquen sus respuestas) en caso de existir indicios de fraude.

**EVALUACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA**

La entrega será exclusivamente en línea a través del Campus Virtual.

**ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL**

Los alumnos que cursen la asignatura a tiempo parcial estarán eximidos de la obligación de asistencia telemática del resto de alumnos, debiendo desarrollar los mismos trabajos que el resto de alumnos.

**CONTENIDOS**

Tanto la modalidad de docencia A como la B no suponen ningún cambio en los contenidos de la asignatura.

**TUTORÍAS**

Se mantiene el horario de tutorías sin cambios y se realizan de modo virtual, a través del correo electrónico.